Domingo 4 de enero de 1857. —Núm. 3.— Periódico de la tarde.

EL GENIO DE LA LIBERTAD.

PERIÓDICO DEL PROGRESO.

Se suscribe en la libreria de PEDRO JOSÉ GELABERT, plaza de Cort, número 38, á 10 reales vellon mensuales en esta isla, y 12 fuera de ella franco de porte.

Crónica de Madrid.

De el *Clamor*:

Costumbre, contra la cual protestaremos siempre, costumbre arraigada en nuestros adversarios es la de hacer responsables á las doctrinas progresistas de todos los desórdenes, escesos, incendios, ataques á la propiedad, catástrofes y atropellos vandálicos que suelen affigir y conmover en esta época á las sociedades humanas. Afortunadamente tan insidiosa táctica poco ó ningun efecto causa ahora, porque desde algunos años se ha ido rectificando la opinion y hasta las gentes menos ilustradas saben hoy apreciar en su justo valor los clamores calumniosos, las declamaciones teatrales con que suelen aturdirnos nuestros adversarios.

Sin embargo, no cejan en su propósito, no por eso desisten de sus acusaciones, cuyo objeto es hacer odiosa y temible á la escuela liberal, presentándola como una cátedra de anarquia, como un foco de escándalos y sediciones. Creen que así lograrán concitar en contra suya las almas egoistas que solo obran por cálculo y los espíritus pusilánimes que se estremecen y tiemblan á la idea de la menor conmocion.

Sin duda se han dicho para sí: «persuadiendo á todos que la escuela liberal y el Gobierno del progreso son sinónimos de desórdenes y tentativas socialistas, conseguiremos el apoyo de los propietarios y gentes acaudaladas, que verán en nosotros una garantia para su fortuna y seguridad individual.»

Con tan piadosa intencion no ocurre dentro ni fuera de España un crimen político, ni un acto de insubordinacion militar, ni un atentado contra el santuario del hogar doméstico y la paz de las familias, que no lo atribuyan á *las ideas anárquicas y pasiones revolucionarias*. Sobre tan manoseado tema discurren y se esmeran en pintar cuadros fantásticos de los pueblos que viven bajo instituciones mas ó menos democráticas, capaces de hacer erizar los cabellos de espanto y causar vértigos angustiosos.

Pero lo mas sorprendente, lo mas estraordinario es, que no contentos con afirman que cuantas calamidades ocurren en los pueblos libres proceden de *las ideas aná-quicas y pasiones revolucionarias*, juran tambien con mucho aplomo que tienen el mismo origen los delitos contra la autoridad que se cometen en las naciones sometidas á un poder absoluto, eficaz antidoto, segun ellos, contra los furores de la *demagogia*.

De esta suerte pretenden embaucar á los crédulos é incautos. Todo lo malo nace de las doctrinas liberales: todo lo bueno de sus principios. Hé aquí su lógica y sus argumentos.

En vano se les pregunta como han de ser ciertos crímenes de carácter político, consecuencia natural de esas *ideas anárquicas y pasiones revolucionarias* tratándose de paises en que no existen libertad de imprenta, ni luchas electorales, ni Cortes, ni tribuna, ni guardia ciudadana, ni juntas políticas, ni ninguno de los estímulos que exaltan, enardecen y desencadenan las pasiones: en vano se les estrecha para que señalen y espliquen la razon del olvido de los sentimientos religiosos y de los ataques al jefe del Estado, que suelen verse allí donde domina todavía el derecho divino, allí donde se conserva integro el despotismo tradicional, allí donde el clero ejerce un ascendiente soberano, allí donde hace tiempo que ha echado raices la saludable restauracion monárquico-apostólica que aspira nuestro colega *La España* á fundar entre nosotros bajo los auspicios de la inmaculada Concepcion. Callan sobre este punto y continúan su táctica, dando tortura à los hechos, que vienen á desmentir sus asertos, ensalzando sus raquíticas y funestas concepciones, que recuerdan la caja de Pandora, y llamándose los únicos y verdaderos campeones del órden, de la paz, de la justicia, de la religion y de la moralidad, cuando favorecen el desconcierto, siembran la discordia, ejercen la arbitrariedad, santifican la hipocresia y fomentan la relajacion de las costumbres.

No: no son esas llamadas *ideas anárquicas y pasiones revolucionarios* las que ponen el puñal en manos de los asesinos y la tea en las de los incendiarios. Son mas bien el violento despecho que causa la tirania, cualquiera qué sea la forma con que se imponga: son la pobreza, la miseria, el hambre, la degradacion y las plagas que abruman á los pueblos bajo los satélites de la arbitrariedad y de la fuerza, que se engalana con el pomposo título de hombres de órden; son el aguijon de la envidia y de las malas pasiones que pervierten al corazon humano, allí donde los únicos medios de hacer carrera se cifran en el capricho del príncipe, en el favor de los cortesanos y en la adulacion al poderoso: son el cáncer de la corrupcion que inficiona y devora las entrañas del cuerpo social en los Estados, cuyo Gobierno, llámese como se quiera, se ejerce por *autócratas* inmorales y fanáticos: son la volcánica esplosion de los ódios comprimidos, de las venganzas personales, de las ambiciones degeneradas, de las enemistades incurables, de todos esos instintos perversos que pululan y muerden las almas cuando se prohibe el desahogo de la palabra, cuando se castiga la queja, cuando se premian el espionaje y la delacion, cuando, en fin, se divide á los hombres en señores que gozan y oprimen, y en siervos que sufren y obedecen.

Nosotros creemos, al contrario de nuestros adversarios, nosotros creemos que son mucho mas frecuentes y de mayor gravedad los escesos bajo el dominio de las ideas absolutistas y de la escuela conservadora, que cuando prevalecen é imperan nuestras doctrinas, porque la opresion exacerba y envenena hasta las pasiones mas generosas, al paso que la libertad mejora el caracter, los costumbres y el corazon.

Los hombres que conocen y estiman su dignidad, son capaces de grandes virtudes y heróicos sacrificios: de esclavos que han perdido todo sentimiento de decoro é independencia, nada bueno puede esperarse. Los unos aspiran á la gloria, aspiracion que engrandece el alma y la predispone á producir rasgos dignos de la inmortalidad: los otros, ángeles caidos, sacerdotes del materialismo, devorados por la envidia y la sed de venganza, se contentan con satisfacer sus torpes apetitos y no cesan de conspirar sórdamente contra sus opresores. Aquellos gozan de todos los derechos que Dios concedió á las criaturas, formadas á su imágen: estos solo sufren privaciones. Levantan los primeros su cabeza con el noble orgullo de un ciudadano: llevan los segundos escrita en la frente su ignominia.

Esas mismas instituciones que tanto detestan nuestros adversarios, compañeras inseparables de la escuela liberal, lejos de favorecer los delitos, los estirpan de raiz, ó por lo menos disminuyen su número é intensidad. Sirva de ejemplo la Milicia nacional, esa milicia que nos pintan con tan negros colores, esa milicia que tan gratuita y desatentadamente se insultó en el ridículo preámbulo del célebre firman decretando su abolicion.

Mientras existió en nuestra patria guardia ciudadana, ¿qué crímenes de lesa majestad, qué atentados contra las autoridades constituidas, qué ataques á la propiedad hemos presenciado?

Circunstancias hubo en 1840 y 1854 en que la custodia y guardia de palacio estuvieron entregadas esclusivamente á la Milicia: momentos tuvimos de efervescencia popular, y conmociones políticas en que esa fuerza cívica quedó árbitra de las vidas y haciendas, ofreciendo la suerte á todos y á cada uno de sus miembros repetidas ocasiones para satisfacer impunemente sus venganzas y resentimientos. Pues bien, desafiamos á nuestros adversarios, los desafiamos á que señalen ningun feo delito de carácter político cometido por la milicia, ninguno de aquellos que subvierten el órden social y merecen la reprobacion del mundo. Lo que presenciamos con orgullo y admiracion por parte de esos artesanos armados, de esos hijos del pueblo, procedentes de todas las clases industriosas que defendian voluntariamente la causa liberal, sin prometerse ningun género de recompensa, fueron actos de desinteres, de patriotismo, de generosidad, de abnegacion. Dueños de las armas, lejos de servirse de ellas para deshacerse de sus enemigos, olvidaron las injurias que se les habian prodigado, perdonaron los atropellos de que habian sido víctimas. Los únicos que delinquieron, si delitos hubo, fueron algunos de sus gefes, considerados, como hombres políticos, que vivian del presupuesto y que despues de esplotar la distincion que habian alcanzado por medio de intrigas, abandonaron á sus compañeros cuando llegó el dia de prueba y peligro.

La historia acredita que los crímenes políticos, inspirados por la ambicion y el fanatismo, eran muchísimos mas frecuentes que ahora en los pueblos libres, allá por los tiempos y donde no se conocia siquiera la significacion de esas palabras *ideas anárquicas, pasiones revolucionarias.*

El Criterio se ocupa de las fiestas de Navidad y se aprovecha de este recuerdo para impetrar en favor de los pobres el auxilio de los que tienen. Hé aqui como se espresa nuestro colega:

«¡Mas ay! que en medio de este universal regocijo se deja oir una voz lastimera: es el quejido del pobre que desde el rincon de su boardilla llora en la soledad y en la miseria, y á quien ni aun este dia venturoso trae un momento de consuelo para sus continuadas amarguras. ¿Lo escuchareis vosotros, los que, mas felices que el, aun teneis salud y felicidad; aun contais con medios para procuraros algunos goces y para aliviar la suerte de los desgraciados? ¿O dejareis morir á uno de vuestros semejantes por falta de un pedazo de pan, mientras que tanto derrochais en los banquetes y festines de estos dias?

No crean nuestros lectores que intentamos turbar su alegria con esta pregunta, ni fulminar contra ellos una censura à proposito de sus gastos en las fiestas de Navidad. Sabemos que es antigua y admitida la costumbre de hacerles en esta época del año, y respetamos por otra parte, cuento merece serlo, la libertad que compete á cada cual para disponer de lo suyo.

Pero ¿no nos sera dado llamar la atencion de los ricos y de los que gozan hácia los pobres y los que padecen, para que una parte, siquiera sea muy pequeña, de los crecidos gastos y de los muchos obsequios que se hacen en estos dias, vaya á parar á los que mas lo necesitan; para que se les envie al menos un pedazo de pan, que es para muchas familias pobres en los tiempos que corremos un verdadero regalo de Navidad?

Si: bien nos sera permitido hacer este recuerdo á los que en medio de la alegria y de la algazapa lo han olvidado tal vez. Entre las gentes ricas y en las clases acomodadas de la sociedad, hay por lo general muy buenos sentimientos; solo que no conocen la miseria, ni saben donde se encuentra. ¡Cuan poco sabe el magnate que habita el cuarto principal, que allá, en el último piso de su casa, hay tal vez una miserable boardilla cuyas grietas dan paso á todos los vientos, donde se respira un aire glacial, semejante al del panteon de un cementerio, y en la cual vive una pobre mujer, rodeada de cuatro ó cinco hijos pequeños á quienes la epidencia ó las sangrientas luchas de las últimas revoluciones han dejado en la horfandad! ¡Cómo ha de saber que estos desventurados, faltos de los recursos que les proporcionaba el trabajo de su padre, han ido vendiendo para comer sus ropas y sus abrigos, quedándose reducidos à morirse de frio las noches del invierno, despues de pasar hambre y privaciones durante todo el dia! Y aun fuera de estos casos estremos, ¡cuán poco conocida es la amarga posicion en que viven esas familias, que bajo un esterior de decencia oculta una miseria espantosa, de que no salen porque no se atreven á pedir una limosna, y cuyo remedio esperan de Dios, á quien únicamente acuden en los momentos en que parece que van á faltarles las fuerzas y á sucumbir bajo el peso de infortunio!

Pues bien: lo que nosotros queremos es traer estas desgracias á la memoria de los que pueden socorrerlas; lo que deseamos es que las personas acomodadas, antes de entregarse á las espansiones propias de estos dias, ó interrumpiéndolas por un momento, si nuestras palabras llegan tarde á sus oidos, procuren hacer algun bien á todos los desgraciados de que tengan noticia, ó acudan con este objeto a persona que pueda darsela, para que tenga el dulce consuelo de hacer participantes de su alegría á los que padecen en la miseria, y de traer sus bendiciones sobre si propios. ¡Con cuánta mayor complacencia no podrán disfrutar, despues de hacerlo asi, de los goces que su fortuna les proporciona! ¡Cuànta tranquilidad de conciencia y cuánta felicidad no sentirán en el fondo de su alma, con haber procurado, antes de sentarse á la mesa, el sustento de algunas familias desgraciadas que hubieran carecido de él sin este auxilio!»

Nosotros unimos nuestros ruegos á los de nuestro colega. ¿Qué mayor satisfaccion y alegría que la de enjugar las lágrimas de los desgraciados?

En el *Diario de San Petersburgo*, órgano oficial de Rusia, se lee lo siguiente:

«El domingo 14 de diciembre, el señor duque de Osuna y del Infantado, enviado estraordinario de S. M. la reina de España, ha tenido el honor de ser recibido en audiencia solemne por S. M. el emperador en el palacio de Tsarskoe-Selo, y ha entregado á S. M. sus credenciales. Inmediatamente despues, las personas que le acompañaban, señor Quiñones de Leon, coronel de Estado mayor, y el caballero Valera, primer secretario de la embajada, han tenido el honor de ser presentados á S. M. I.

«El mismo dia S. E. el duque de Osuna ha tenido el honor de ser presentado á S. M. la Emperatriz María Alejandrowna, asi como las personas de su comitiva. El mismo domingo el señor duque de Osuna y del Infantado y las personas de la embajada, fueron presentados á SS. AA. II. los grandes duque Constantino y Nicolás, asi como al gran duque Jorge de Meeklemburgo Strelitz. Por la noche ha habido banquete y espectáculo en el palacio de Trarskoe-Selo.»

Ya daremos los pormenores que nos comunica de San Petersburgo sobre la recepcion que nuestros compatriotas han alcanzado en Rusia.

La Esperanza de anoche publica el siguiente suelto, sobre el cual llamamos muy particularmente la atencion de nuestros lectores. No pararemos la atencion en que el modesto director del periódico religioso, confiese que tiene mas de *serpiente* el animal que perdió al género humano que de *paloma,* en cuya forma se simboliza el Espíritu Santo; solo haremos notar que de todo el suelto se desprende que en el campo católico-absolutista, ocurre algo grave, y que despues de leerle cualquiera diria que en él se ha introducido el demonio de la discordia, cuya presencia se niega tan obstinadamente.

El suelto dice:

«Tenemos motivos para creer hay en Madrid quien trabaja por persuadir que el director de *La Esperanza* ha dirijido en estos dias confidencial ó reservadamente á sus amigos una circular con el fin de prevenirlos contra cierto pensamiento nuevamente concebido por varios monárquicos. Es probable que no exista circular alguna de esa especie; pero por si existiera, el director de *La Esperanza* declara que, en vez de obra suya, seria producto de una de las mil intrigas que se han formado contra su periódico, unas veces por los enemigos de la causa que ha defendido, defiende y defenderá, y otras por personas que, siendo adictas á esa causa, aspiran á que les sirva, bien para ganar la vida, bien para intervenir en lo que no entienden, ó salirse de la órbita en que la Providencia y la sociedad les han colocado.

Tambien parece hay quien, sin dejar de hacer justicia al director de *La Esperanza* en cuanto á sus principios y sus intenciones, le suponen bastantemente cándido y dócil para dejarse llevar en política por las personas que mas le tratan. No dejará el director de *La Esperanza* de aprovechar en la primera ocasion oportuna este dato para responder á los liberales, que tantos años há le vienen tachando de malicioso; pero en honor de la verdad debe confesar que tiene bastante mas de *serpiente* que de *paloma.* Aun pudiera citar muchos casos en que esa misma circunstancia le ha valido, ya para librarse de las asechanzas de sus adversarios políticos, ya para hacer instrumentos del bien cosas y personas que no parecian muy á propósito para tal objeto.

Esto en cuanto al candor. Por lo que toca á la docilidad, no dirá que haya dejado de tener alguna condescendencia en asuntos leves con las personas que mas han frecuentado su trato, pero sí afirma que, lo mismo antes de ser propietario del periódico encomendado á su direccion que despues, nadie le ha impuesto condiciones, ni pedidole siquiera esplicacion de su marcha política.

Escusamos decir mas por ahora á nuestros amigos políticos, puesto que nos parece seria ofender su buen juicio advertirles que antes de creer ó negar, admitir ó repeler cualquiera especie nueva, deben esperar los testimonios, ó, mejor, los hechos propios para acreditarla. Asi que, nos limitamos á asegurarles, por via de conclusion, que nunca mas que ahora les habran podido valer su prudencia, su virtud y su perseverancia, porque nunca el demonio de la discordia ha trabajado con mas actividad que ahora para introducirse en nuestro campo, único en que, á Dios gracias, todavia no ha podido penetrar.»

De *La Iberia:*

De Barcelona nos dice una persona muy ilustrada é imparcial, que en aquellas provincias no hay hoy partido moderado· que la manera como durante el dominio absoluto de ese partido se ha gobernado en aquel pais, tan castigado siempre por todo género de arbitrariedades, llevadas á cabo con la mayor *moderacion,* ha hecho que los que de buena fé estaban afiliados á esas doctrinas, mas que por aficion á los hombres que las proclamaban, por la significacion de la palabra *moderacion,* se hayan replegado á las filas del partido liberal, dispuestos á luchar con todas sus fuerzas contra la tiranía que allí pesa, cuyos sangrientos recuerdos están indelebles en la memoria y en el corazon de todos los catalanes honrados, pertenezcan á cualquier partido.

Allí, verdaderos moderados, no hay mas que la falange oficial que vive del presupuesto y cuya opinion no es otra que el cobro de su sueldo, aunque para satisfacerlo sea preciso causar muchas lágrimas y producir mucha miseria.

Allí la teocrácia anula por completo á la fuerza oficial, y tal es la osadía con que se presenta, que se necesitan toda la prudencia y sensatez del partido liberal para que á cada paso no ocurra un conflicto.

Los liberales dan al olvido sus antiguas rencillas y discordias, dispuestos á combatir en el terreno legal al enemigo comun; y asi periodistas como particulares, asi ricos propietarios como modestos pero honrados artesanos, se preparan para la lucha electoral sin tener en cuenta las injustas eliminaciones, sin que nada les importe la persecucion que contra ellos se prepare, y sin que les arredren los obstáculos que al legítimo derecho les presente como en otras ocasiones la administracion moderada.

Consolador en alto grado nos es ver el espíritu que en todas partes reina en favor de la idea liberal, dispuestos como siempre nuestros correligionarios á no rehuir compromisos, y á diferenciarse en esto de nuestros enemigos que están siempre osados en el poder, y débiles y retraidos en la lucha franca, cuando están en la oposicion.

La opinion de Cataluña ha pesado siempre mucho en la balanza de la política y en los destinos del pais. No será por cierto menos hoy, que todas las miradas y todas las simpatías españolas se han fijado allí desde la horrible catástrofe del último verano, de la cual España solo conoce una pequeñísima parte.

Hoy que todos los partidos disponen sus huestes para la lucha, preciso es que los que estén afiliados bajo una misma bandera se conozcan; preciso es disipar misterios y dudas acerca de las personas porque solo de esta manera pueden quedar á salvo las instituciones. Hacemos esta advertencia, porque hay algunos especuladores políticos, que ocultan sus antecedentes, acaso porque no son muy limpios, y escondiéndose en la sombra, pretenden dirijir la opinion del partido que esplotan, comprometiendo asi los mas respetables intereses ó dando márgen al fraccionamiento y la division. De esta manera sirven ¡quién sabe si con deliberado propósito! al bando enemigo, introducen la confusion en las huestes de aquellos á quienes llaman sus correligionarios, mientras comercian con su buena fé, su entusiasmo ó su candidez.

Las razones que dejamos espuestas no tiene otro objeto que el de precaver á todos nuestros amigos políticos contra las insidiosas asechanzas de advenedizas osados, ó de hombres que habiendo pertenecido en otro tiempo á la comunion liberal, han caido justamente en el mas completo descrédito y que hoy tiran la piedra escondiendo la mano. El medio mejor de evitar sorpresas de este género, es el de seguir en todas las cuestiones que se susciten en el campo de la política la opinion de la mayoría de los hombres importantes del partido, representado, por sus órganos en la prensa. Esta es la mejor manera de no equivocarse y de no contribuir á la descomposicion de la comunion liberal, hoy que mas que nunca necesita presentarse unida para sostener la gran lucha á que está llamada.

Todo el mundo tiene el derecho de emitir ideas y de dar consejos; pero es preciso que al hacerlo se manifieste cada cual con franqueza, enseñando su faz, presentando sus antecedentes y conducta, para de ese modo saber el crédito que merecen sus palabras y la confianza que con ellas puede inspirar á sus aconsejados.

Hoy que se proclama que no se quieren ídolos, es necesario que no haya Sibilas. La política en el dia de las desconfianzas debe ser clara y patente. Los que se crean en el caso de hablar por medio de terceras personas, los que quieran ser y no ser á un tiempo, demasiado descubren un pensamiento doble, que lejos de inspirar confianza solo produce recelo. Los partidos se aleccionan con la enseñanza; y el que aspire á enseñar debe presentarse sin careta, con las doctrinas á un lado, con su ejemplo á otro.

Lo demás es convertirse en diablos predicadores.

Tenemos noticias de casi todas las provincias de España, de la animacion que reina en el partido liberal para luchar en las próximas elecciones de municipalidades. Los intereses locales encomendados durante la administracion progresista á los mismos pueblos, les han hecho conocer cuanto les importa que hombres de probidad, de moralidad y de sentimientos liberales sean los administradores de los recursos del procomunal. Y existe una resolucion formal de combatir á todos aquellos que en el velo del misterio, y escudados con el abuso de un mando tiránico quieren ocultar sus actos, con autoridades.

Celebramos mucho este firme propósito y no dudamos que dará felices resultados en muchas de las mas importantes poblaciones en España.

Los valores ingresados en el mes de noviembre último en la tesorería de la Deuda por creaciones y conversiones, ascendieron á 63.370,716 67 céntimos.

El Leon Español cree que la prensa está mal acostumbrada á causa de la libertad de que ha gozado en el ominoso bienio, y que por eso se desliza ahora de vez en cuando.

Ya se irá corrigiendo, querido *Leon,* y ya cuidará el gobierno de impedir esas malas costumbres. Si todavia no *la ha corregido* es sin duda porque lo quiere hacer poco á poco.

Por lo visto á *El Leon* le parece poco lo que se hace hoy en la prensa.

Recojemos sus palabras.

Hoy se han aglomerado infinidad de electores á hacer la debida reclamacion ante el ayuntamiento de esta capital, y asombra ver el número de esclusiones que se han hecho: todas por supuesto de un color.

Pero lo que sorprende es que á las capacidades se las exige que dejen allí su título ó una copia certificada en papel de ilustres, de manera que es una nueva contribucion que se impone al que por descuido ú otra causa de los formadores de listas no se le ha colocado donde debe estar.

El dejar los títulos en las oficinas, en medio de la confusion que allí reina, con la esposision de un estravío facilísimo en tales casos, retrae á muchos de desprenderse de sus diplomas científicos. Además se hace ir y volver al pobre reclamante bajo frívolos pretestos, causando indecibles molestias é imposibilitando por lo tanto el objeto de la reclamacion.

Nosotros creemos que el gobierno no oirá con indiferencia la peticion que le han elevado muchos electores solicitando próroga en el plazo, y aclaracion en la distribucion de distritos. Si el gobierno está interesado en parecer como imparcial, deber suyo es acceder á tan justa súplica. Esperamos su resolucion.

De todos modos, hoy espira el plazo prefijado de antemano para elevar las oportunas reclamaciones, y hoy deben presentarse ante la municipalidad todos los electores que sepan ó sospechen que no han sido incluidos en las listas. Renunciar al derecho mas precioso de la gran conquista de la civilizacion, es deponer en aras del poder la dignidad personal y la representacion de ciudadanía.

Nosotros rogamos encarecidamente á nuestros amigos que no dejen pasar el dia de hoy sin hacer valer el derecho que con tantos sacrificios han adquirido.

Los periódicos moderados se han ocupado estos dias, desmintiéndolos por supuesto, de los rumores que han corrido de que alguna parte de la guarnicion de Madrid iba á ser remudada por no tener en ella confianza S. M.

Añade *El Leon Español* que tambien se cuenta con referencia á ciertas personas, que hay quien se agita introduciendo el descontento entre los sostenedores de la causa de la reina, y llevando la esperanza á los enemigos de la sociedad, y que partiendo del supuesto de que se piensa enviar un cuerpo de ejército á Africa, se ha dicho que en él seria empleada la clase de gefes y oficiales de reemplazo.

Hoy tenemos noticia de la situacion de los principales mercados de Castilla hasta el dia 23. En Nava del Rey el trigo se vendia de 78 á 80; le cebada á 52, y el centeno á 50; en Rioseco el ayuntamiento ha contratado los trigos y harinas que necesita para el consumo de la poblacion.

Hasta próximo mes de junio. Los precios del trigo son de 70 á 72. El mismo viene á tener en Berrueces y otras poblaciones inmediatas. En la Seca el trigo se vende de 72 á 73, y la cebada de 49 á 51. En Peñafiel el trigo de 70 á 80. En Palencia la administracion de bienes nacionales vende el trigo á 70.

La estraccion de vinos españoles para Francia, empezada en grande escala hace dos años, continúa de un modo estraordinario. Diariamente, segun *El Correo de Bayona,* se ven entrar por las puertas de aquella capital, largas filas de carros espales tirados cada uno por cinco ó seis poderosas mulas y cargado, por término medio, con unas 260 arrobas de vino: el dia 19 entraron solo por dos puertas de Bayona 95 carros que contenian proximamente 9,000 arrobas.

Nos complace mucho esta animacion que redundará en beneficio de uno de los territorios mas ricos y feraces de la Península.

La llamada al gobierno militar de Madrid de todos los gefes militares que hay de reemplazo en la córte, ha tenido por objeto recomendar el capitan general á dichos gefes le espongan directamente cualquiera queja que puedan tener sobre sus respectivas posiciones á fin de evitar todo género de murmuraciones, tan contrarias á la disciplina del ejército.

Tambien han sido llamados al mismo gobierno los capitanes y subalternos de reemplazo con un objeto análogo al para que fueron convocados anteriormente los coroneles y comandantes.

El gobierno de Buenos-Aires recurre á todos los medios posibles para favorecer la emigracion de los vascongados españoles y franceses. Ultimamente ha hecho publicar en Bayona y otros puntos de la frontera de España, que los cónsules de Buenos-Aires tienen órden de revisar gratis los pasaportes de los que se dirjan á la Confederacion de la Plata.

El Leon Español al dar cuenta de las repciones que ahora se verifican en algunos ministerios, dice que *esta clase de reuniones no son un banquete ni un festin.*

¿Quién ha dicho semejante cosa?

El Estado, decidido campeon de la situacion actual, dice que el estado en que se encuentran las provincias no puede ser mas próspero y halagüeño.

No creiamos que *El Estado* gastase *bromas tan pesadas.*

El Norte Español publica los siguientes juicios sobre la libertad de la prensa, emitidos por los legitimistas y doctrinarios de la escuela moderada.

Flumann decia en 1822:

«Las cosas mejores del mundo tienen sus peligros; solo la libertad de imprenta goza de la admirable virtud de remediar sus propios inconvenientes. Se teme á la demagógia; la libertad de imprenta la arruina mas que la sirve.»

Tambien es notable el siguiente párrafo de un discurso de Sebastiani:

«Las sociedades mas florecientes del mundo existen en un estado de tranquilidad perfecta, con la mas lata libertad periodística. Los Estados-Unidos y la Inglaterra son naciones prósperas, libres y tranquilas. Nada, pues, teneis que temer de la prensa periódica.»

En *El Moniteur* del año 1828, página 803, se leen las siguientes palabras de Sainte-Anlaire:

«Los obtáculos que se opongan al establecimiento de nuevos periódicos, serán contrarios á los intereses del poder, y favorables al interés de partido, porque cuantos menos periódicos haya, mas se concretarán los sistemas, y mas los matices que los debilitan se fundirán en uno solo.»

Esto prueba que los moderados han aceptado la libertad de imprenta. Los que se oponen á la libertad de imprenta son los absolutistas.

En Nápoles se ha pegado fuego sin que se conozca la causa, en una fábrica de pólvora situada en las inmediaciones del palacio, causando varias desgracias. Este acontecimiento, cuando está todavía palpitante el recuerdo del reciente atentado contra la vida del rey y su inmediato castigo, puede dar lugar á muchas suposiciones, infundadas quizá, pero que no dejan de impresionar. Esta catástrofe deberá su orígen sin duda á la casualidad; no intentamos nosotros atribuírselo á la maledicencia; pero á buen seguro que no habrá dejado de causar alguna inquietud á muchos personajes del reino de las Dos Sicilias.

S. M. ha concedido el *exequatur* á Antonio Tuik, cónsul de Prusia en la Coruña.

Se anuncia con motivo de la cuestion de los caminos de hierro la aparicion de una Memoria acerca del porvenir de las Provincias Vascongadas.

Ayer hizo su presentacion al nuevo ministro de la Guerra la oficialidad de toda la guarnicion de Madrid.

Van á hacerse algunas reformas para el arreglo general del notariado.

El nombramiento de los jueces de paz se va realizando en las principales capitales de la Península.

Parece que la autoridad superior de Málaga ha mandado suspender la sociedad titulada *El Taller*, hasta que examine detenidamente sus estatutos.

El objeto de esta asociacion, segun un periódico de aquella ciudad, es altamente filantrópico y benéfico y ha dado escelentes resultados á las clases pobres en cuanto á enseñanza y fines de caritativa humanidad

CRÓNICA ESTRANGERA.

INGLATERRA.

Háblase de nuevo en Lóndres de la mediacion oficiosa de Inglaterra en los asuntos de la Suiza. Si hemos de dar asenso á lo que escriben de Berlin á un periódico belga, las Potencias que no han intervenido aun en la diferencia neufchatelesa, han sido invitadas por el gabinete británico á empeñar al Consejo federal que ponga en libertad los prisioneros realistas, pues la Prusia se muestra dispuesta á hacer importantes concesiones en obsequio de la paz. El *Times* apoya esta proposicion en un artículo del cual la telegrafía privada nos dá el análisis. Sabido es que este periódico habia propuesto que se cediese á la Prusia, en compensacion de sus derechos sobre Neufchatel, un pequeño principado aleman, cuyo actual poseedor fuese indemnizado por la Confederacion helvética.

SUIZA.

Si la Prusia organiza activamente en estos momentos un poderoso ejército de invasion, la Suiza se dispone á defenderse cual cumple á su honor, á la justicia de su causa y á la integridad de su territorio. Sus fuerzas militares componen actualmente un efectivo de 130,000 hombres repartidos en nueve divisiones, cuyos gefes están ya nombrados. Además se ha formado de un nuevo cuerpo de ejército de 20,000 soldados que, al mando de los generales Ziegler y Bourgeois, se escalonarán entre Basilea y Schaffusa. Tambien se ponen en pié de guerra todas las reservas.

Las tropas federales que la Suiza tiene hoy al servicio de Nàpoles ascienden à 10,000 hombres, los cuales volverán inmediatamente á su pais segun el convenio de 1828. Lo mismo sucederá con las de Roma.

El gran Consejo de Berna ha votado unanimamente un crédito ilimitado para hacer frente á los gastos que ocasionen las operaciones militares.

Todos los cantones preparan sus respectivos contingentes de hombres. El de Berna suministró, solo en la época del Sonderbund, treinta mil hombres.

Hé aquí, por lo demás, algunas indicaciones acerca de las disposiciones adoptadas por el Consejo federal suizo, para oponer á la temeraria ambicion de Federico Guillermo II una resistencia digna de Guillermo Tell.

En Berna, doce oficiales superiores de estado mayor funcionan como consejo de guerra deliberante con la administracion militar, acerca de los medios de defensa de la Confederacion. El ejército, como queda dicho, ha sido distribuido en nueve divisiones, de las que cada una consta de tres brigadas. Además del ya espresado cuerpo de 20,000 hombres, que se ha mandado poner inmediatamente en pié de guerra, todo el contingente federal, las tropas escogidas y la reserva van á recibir, segun se dice, la órden de estar dispuestos á marchar.

Como la cuestion neufchatelesa es la que en estos momentos preocupa esclusivamente la atencion de toda Europa, creemos serán leidas con interes las siguientes curiosas noticias publicadas por *El Monitor del ejército*. en que se ponen en evidencia los recursos con que cuenta Suiza para hacer frente á la guerra que pretende declarar Prusia al Consejo federal:

«La importancia que va tomando la cuestion de Neufchatel merece que se haga conocer, bajo el punto de vista militar, la situacion de esta parte de la Suiza.

El canton de Neufchatel forma desde 1815 el 22 de la Confederacion helvética. Está situado entre la Francia y entre los cantones de Vaud y Berna. Su poblacion es próximamente de 69,000 almas, y su superficie de 725 kilómetros cuadrados. Compónese del principado de Neufchatel, propiamente dicho, y del condado de Valangin. Conocidas son ya su organizacion y política, y las causas que han dado lugar á los actuales diferencias.

Segun el pacto federal, cada canton de la Suiza esta obligado à enviar al ejército un contingente proporcionado à su poblacion. En caso de guerra el total de las fuerzas militares sube à 33,758 hombres dè la primera linea, de los cuales provee Neufchatel para la infanteria 734.

De igual fuerza que la primera se compone el ejército de reserva, de suerte que Suiza en circunstancias graves presenta un efectivo de 67,515 hombres, sin contar el Landwher, compuesto de todos los hombres útiles que no hacen parte del ejército ni de la reserva.

Los suizos son bravos é inteligentes; mas á pesar de su mérito, es preciso no hacerse ilusiones sobre el valor de sus recursos militares, si en ello se han de incluir esas milicias compuestas de padres de familia y de industriales y labradores arrancados á sus talleres y labores, que no tienen como los soldados del ejército permanente aquellos hábitos militares tan indispensables para la guerra.

Con todo, no puede olvidarse aquel sentimiento nacional, aquel amor á la independencia del suelo patrio, que ha hecho en todos tiempos las mas brillantes paginas de la historia suiza.

Reasumiendo: en su presente estado el ejército de la Confederacion es muy suficiente para mantener el órden interior; pero hacer respetar en todas sus localidades el pacto federal y las leyes del pais; pero abandonada á si misma esta Potencia, no podrá sostener una lucha formal contra ninguna otra de Europa.

Tan pronto como la Suiza se comprometa en una guerra, reasume la Dieta en si la autoridad militar suprema. Ella promulga las leyes, determina la organizacion general del ejército, lo llama á las armas y nombra un general en gefe, su cuartel-maestre general y su comisario superior. Vigila y promueve la instruccion de los oficiales y soldados, y provee el aumento y conservacion del material, segun las necesidades del ejército.

El general en gefe recibe de la Dieta sus poderes é instrucciones, y es unico responsable de sus actos, no pudiendo sus funciones en ningun caso esceder del tiempo que dure la guerra.

El canton de Neufchatel protegido por el lago de su nombre, que se estiende desde Iverdum hácia el N. E. hasta Saint-Blaose en una estension de mas de 32 kilómetros, y con una latitud media de 7 kilómetros, es abordable por los cantones de Vaud y de Berna. Las montañas de la cadena *duruesica*, que atraviesan estas llanuras, cierran el paso á muchos sitios y facilitan la defensa.

La ciudad de Neufchatel, capital del principado y asiento de su gobierno, esta situado en la embocadura del Seyon en el lago. Su poblacion es próximamente de 6,000 almas. No es susceptible de ninguna defensa, y no podria dar ocasion á un sitio en regla. Las demas poblaciones importantes del Principado son Boudry, Favers, Motiers, Valangin, Le-Locle y La-Chaux-de-Fouds. El pais es en general rico y bien cultivado, y sus habitantes laboriosos y pacificos.»

VARIEDADES.

Un matrimonio por poder.—Tomamos de la correspondencia de un periódico que se publica en el Mediodia de Francia, *L' Aigle*, un hecho poco conocido y señalado, y de interesante originalidad, de la vida de una de las glorias de la escuela francesa de pintura:

«Mr. Ingres estaba en Roma en la mas fuerte de sus sérios trabajos, en los cuales empleaba toda la energia de su alma. Cae malo.

—Quisiera tener una mujer que me cuidara, decia un dia á una anciana señora francesa conocida suya.

—¿Cómo una mujer?

—Si, una mujer, una esposa legitima.

—¿La quiere V. rica?

—No por cierto.

—¿Y bien nacida?

—Mucho menos.

—Tengo en Antun una parienta jóven, modista, muy buena muchacha, y cuyo honor puedo garantizar á V. que esta al abrigo de toda sospecha.

—Eso me conviene.

—Pero es preciso verla.

—¿Para que?

—Para casarse es preciso ir à Antun, porque no puede venir sola á buscar á su futuro.

—¡Esto es escusado! Me casaré por poder, y podrá venir á reunirse con su marido.

—¿Pero consentirá ella en este original casamiento sin verlá V.?

—Apuesto que si,

Ingres envió su poder. Poco tiempo despues supo indirectamente por un amigo suyo que estaba casado, y fué á recibir á Ponte Mole á su mujer á quien no conocia.

Este casamiento fué dichoso. Nunca tuvo Ingres que arrepentirse de haberse casado con su mujer. Mad. Ingres, modelo de bondad, prudencia y virtudes domésticas. ha prodigado á su marido los mas tiernos cuidados, y antes que la fortuna llegara con la gloria, tenia la habilidad de ir formando un deposito de pequeñas economias para los dias de penuria.»

Nuevos confites.—Acaban de hacerse en el arsenal de Woolwich (Inglaterra) delante de una comision de oficiales, ensayos sumamente curiosos y que tienden á aprobar la ventaja que habria en introducir el hierro fundido en las balas que hasta ahora se contentaban con enrojecer.

El ministro de la Guerra asistia á estos ensayos: se han hecho muchos disparos de obús Martin, lleno de 15 kilógramos de hierro fundido, sobre barracas de madera que han sido incendiadas en breve tiempo por la esplosion de este líquido abrasador.

Los resultados de estos esperimentos han parecido mas concluyentes y mas prontos que los obtenidos por las balas rojas.

PALMA.

REVISTA DE PERIÒDICOS.

El Mallorquin del dia 1.° de este mes nada contiene de redaccion. *El Propagador Balear* anuncia no tendrá dias fijos en su publicacion hasta que se le dé un nuevo arreglo.

El Mallorquin de anteayer á mas de su revista de periódicos traslada á sus columnas varios párrafos publicados por el *Correo de Menorca* y de los cuales tienen noticia nuestros abonados.

El Palmesano anuncia á sus lectores las ventajas que puede ofrecerles publicando, como se publica, el Boletin oficial de la provincia en el mismo establecimiento tipográfico, y siendo de mayores dimenciones que en los otros años.

El Boletin oficial publica un anuncio de la direccion general de la Deuda pública invitando á los acreedores de la deuda del personal á que se presenten por sí ó por medio de personas autorizadas á recoger sus respectivos créditos.

Publica igualmente una relacion de los contribuyentes declarados fallidos á la contribucion industrial y de comercio por los años y tiempo que se espresan;

La vacante de la plaza de secretario de Establiments:

Dos anuncios, uno del ayuntamiento de Santa Margarita haciendo saber estará espuesto al público por espacio de ocho dias el repartimiento de la derrama general; y el otro del ayuntamiento de Pollensa para que presenten sus relaciones de fincas los propietarios vecinos y forasteros de dicha villa:

La vacante de una cátedra de derecho canónico en la universidad de Valencia:

Y varios artículos sobre agricultura.

El Palmesano de ayer solo publica la revista de periódicos.

El Mallorquin dice que en el vapor *Rey D. Jaime I* ha venido á tomar posesion de su plaza en esta Escma. Audiencia el M. I. Sr. D. Rafael Gordillo, dignísimo magistrado de la misma y que quedó cesante cuando la *arrolladora avenida de abril del año* 55. Felicita despues al actual ministro de Gracia y Justicia por haber reparado *una de las mas irritantes injusticias del señor Aguirre*.

En la revista de periódicos se ocupa de nuestro párrafo de fondo de anteayer y manifiesta desear que el nuevo, ó viejo GENIO, sea tolerante con todas las ideas, como promete, *guardando el respeto mas profundo á todas las opiniones aun á aquellas que segun él tengan sabor y visos de ultramontanas*.

Ahoran, aten cabos nuestros lectores sobre lo que dice *El Mallorquin*; al mismo tiempo que desea el *respeto mas profundo á las ideas ultramontanas*, califica de *irritante* una medida del ministro progresista Sr. Aguirre y llama *arrolladora avenida del año* 1855 á la separacion de varios magistrados en aquella época.

¿Cómo calificará nuestro colega la *incalificable* disposicion del Sr. Seijas, que dejó cesantes casi de una vez, á todos los magistrados de la Audiencia de Mallorca, quedando solamente en su puesto el regente de la misma.?

CRONICA RELIGIOSA.

Santo del dia de mañana,

SAN TELESFORO, PAPA Y MARTIR.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.

Sale el sol á las ... 7 hs. 21 ms.
Pónese.... á las ... 4 » 51 »

AVISOS OFICIALES.

GOBIERNO DE PROVINCIA
DE LAS BALEARES.

La direccion general de ventas de bienes nacionales con fecha 20 del actual me comunica la circular siguiente:

«La paralizacion que se advierte en las oficinas de algunas provincias, respecto de la instruccion de los espedientes que tienen por objeto investigar los bienes que por las corporaciones eclesiásticas ó civiles hubiesen dejado de comprenderse en las relaciones mandadas formar ó detentandolos por las mismas ó particulares con grave perjuicio de los intereses del Estado; ha llamado la atencion de esta direccion general hasta el punto de verse precisada á prevenir lo conveniente á quienes corresponda practicar este servicio; á fin de remover los obstáculos que se opongan á su marcha regular y uniforme. No es de presumir que la falta de que nos lamentamos haya podido ser motivada por la publicacion de los reales decretos de 23 de setiembre y 14 de octubre últimos sobre la suspension de ventas de los bienes del clero secular y de la ley de desamortizacion, porque en este caso daria una pobre idea de los funcionarios á quienes la investigacion se halla encomendada, toda vez que ni la letra ni el espíritu de aquellas soberanas disposiciones tienen relacion con la averiguacion de bienes que hallándose detentados conviene su descubrimiento sea la que quiera la resolucion definitiva que el gobierno de S. M. adopte ulteriormente. Apoyado en tales consideraciones ha estimado conveniente prevenir:

1.ª Que los investigadores deben continuar en el ejercicio de su cometido dedicándose activamente á llenar el fin que el gobierno de S. M. se propusiera al crear esta clase de funcionarios.

2.ª Que con toda premura y sin demora de ninguna especie se proceda á la instruccion de los espedientes incohados hasta el dia y puedan promoverse en lo sucesivo de las especies indicadas con sujecion á las disposiciones vigentes.

Y 3.ª que debiendo continuar como continuan las juntas provinciales de rentas en el lleno de sus atribuciones en los negocios que no tengan relacion con el determinado acto de la venta hasta que otra cosa se ordene, coadyuven á que estos asuntos sigan su curso con la debida actividad.

Lo que comunico á V. S. á fin de que se sirva adoptar las disposiciones que juzgue convenientes para que las oficinas de esa provincia contribuyan eficazmente á que tengan cumplido efecto las determinaciones que preceden.

Lo que he dispuesto se inserte en el Boletin oficial para conocimiento de quien corresponda.

Palma 26 de noviembre de 1856.—José Maria Garelly.

Instruccion pública.—En la Gaceta de Madrid, correspondiente al 19 del actual, número 1446, se halla inserto el siguiente real decreto:

«Teniendo en consideracion las razones que me ha espuesto el ministro de Fomento, vengo en decretar lo siguiente:—Se incorporarán á la Direccion general de instruccion pública los ramos dependientes del ministerio de Fomento que correspondian á aquel centro administrativo cuando fué suprimido á consecuencia del Real decreto de 21 de octubre de 1851.—Dado en Palacio á 17 de diciembre de 1856.—Está rubricado de la Real mano.—El ministro de Fomento, Claudio Moyano Samaniego.»

Y he dispuesto su insercion en este periódico para su debida publicidad. Palma 27 de diciembre de 1856.—José María Garelly.

Ayuntamientos.—Circular.—El Escmo. señor ministro de la Gobernacion del reino con fecha 18 del corriente mes me comunica la Real órden siguiente:

«Al dar á la imprenta la Real órden circular de 3 del actual relativa al modo de llevarse á efecto la eleccion general de Ayuntamientos, se han padecido dos equivocaciones materiales que importa rectificar en los términos siguientes:—La prevencion quinta de la citada circular debe decir—«Decididas las reclamaciones por el Alcalde se espondrán al público el dia *tres* de enero próximo, las listas de electores y elegibles con las rectificaciones que el mismo hubiese hecho, y permanecerán espuestas hasta el *ocho* del mismo mes.»—La prevencion octava debe leerse de este modo «Desde el nueve de enero al diez y siete del mismo mes se espondrá al público la lista de las reclamaciones que se hubiesen hecho desde el dia *tres* al *ocho*.»—Lo que de Real órden digo á V. S. con el objeto de que proceda inmediatamente á rectificar las dos mencionadas equivocaciones, valiéndose de los medios que juzgue oportunos para su mas pronto y seguro resultado.»

Y he dispuesto se inserte desde luego en el Boletin oficial para que los Sres. Alcaldes y Ayuntamientos cuiden de que las operaciones que deben practicarse á tenor de las prevenciones quinta y octava de la Real órden circular de 3 del corriente, se verifiquen en los dias designados en la preinserta Real órden. Palma 29 de diciembre de 1856.—José María Garelly.

CIUDAD DE PALMA.

NOTA *de los precios que han tenido en el mercado de esta capital los frutos y articulos de primera necesidad que á continuacion se espresan durante el tercer tercio del mes de diciembre.*

	Lib.	sueld.	din.
Trigo, cuartera. . .	7	4	»
Id. menudo, id. .	6	12	»
Cebada, id.	3	9	»
Centeno, id. . . .	»	»	»
Maiz, id.	4	16	»
Garbanzos, id. . . .	6	18	»
Arroz, arroba. . . .	1	18	»
Aceite de 1.ª clase, cuar.	1	12	»
Id. de 2.ª	1	9	»
Vino, cuartin. . . .	3	4	»
Aguardiente. . . .	7	»	»
Vaca, libra. . . .	»	9	»
Carnero, id. . . .	»	9	»
Tocino, id.	»	»	»
Trigo candeal cuartera.	7	16	»
Habas, id.	4	19	»
Habichuelas, id. . .	7	16	»
Guijas, id.	»	»	»
Leña, quintal. . . .	»	5	6
Carbon de encina, id.	1	6	8
Id. de mata, id. . .	1	»	»
Algarrobas, id. . .	1	9	»
Almendron, id. . .	19	10	»
Queso, id.	»	»	»
Lana, id.	23	»	»
Paja larga.	»	8	»
Id. tallada. . . .	»	8	»
Leña para horno, soma.ª	»	10	6

AVISOS.

¡El amigo de los españoles!!

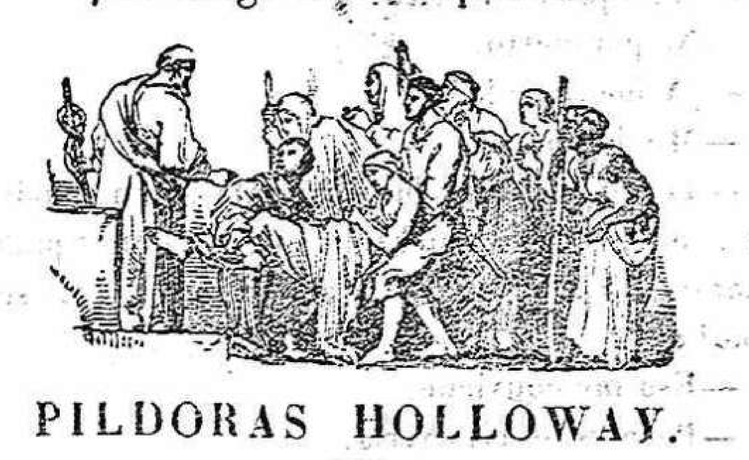

PILDORAS HOLLOWAY.

¿PORQUE ESTAMOS ENFERMOS?

Si el destino de la raza humana ha sido padecer bajo el peso del dolor y de las enfermedades, las PILDORAS HOLLOWAY, estan especialmente adaptadas para curar las afecciones nerviosas en todos los climas, en todos los sexos, en todas las edades y en todas las constituciones.

ESTAS PÍLDORAS PURIFICAN LA SANGRE.

Las Píldoras Holloway están espresamente combinadas para obrar sobre el estómago, los riñones, los pulmones y los intestinos, corrigiendo todo desarreglo en sus funciones y purificando la sangre, que es la verdadera fuente de la vida.

ASMA Y AFECCIONES DE HÍGADO.

Casi la mitad del género humano ha hecho uso de estas Píldoras: y en todas partes ha quedado demostrado hasta la evidencia, que para la cura de las enfermedades del hígado y para el asma nada se ha descubierto hasta ahora tan eficaz como estas Píldoras.

DEBILIDAD GENERAL.—NATURALEZAS ENFERMIZAS

La mayor parte de los gobiernos, aun los mas despóticos, han abierto sus aduanas á la introduccion de estas Píldoras, que han llegado en breve tiempo á convertirse en la medicina general de las masas; y las corporaciones Facultativas las recomiendan como el mejor remedio conocido para las personas de salud delicada y para las naturalezas débiles, porque ellas son aprupósito para robustecer y dar vigor al sistema.

Son eficac'simas muy especialmente para las enfermedades siguientes:

Accidentes epilépticos.	Enfermedades del hígado.	Lombrices de toda clase.
Asma.	Id. venéreas.	Lumbago ó mal de riñones.
Calenturas de toda especie.	Erisipelas.	Manchas en el cutis
	Hidropesia.	Obstrucciones.
Debilidad ó falta de fuerzas por cualquiera causa.	Ictericia.	Síntomas secundarios.
	Indigestiones.	
	Inflamaciones.	
Dolores de cabeza.	Irregularidades de la mestruacion.	Tisis ó consuncion pulmonar.
Disenteria.	Jaqueca.	

Estas Píldoras elaboradas bajo la inspeccion personal del profesor Holloway, se venden en sus establecimientos generales, Lóndres, Strand, 244, y en Nueva Yorc, Maiden Lane, 80.

Los agentes principales encargados de la venta en España son don Cárlos Ulzurrun, calle y plazuela de la Cruz, Madrid; don Domingo Astals, Pórtico de Xifre y don Ramon Cuyas, Barcelona; señores Campelo, Sevilla; don José Maria Mateos, Cádiz; don Pablo Prolongo, Málaga; don Miguel Domingo, Valencia; señores Soler y compañia, Alicante; don José Martinez, Santander; don José Maria de Somonte, Bilbao; don José Villar, Coruña; don Manuel Prado, Zaragoza.—Palma, don Bernardo Fiol.

Los precios en España son los siguientes:

Cada caja conteniendo cuatro docenas de Píldoras. . 7 Rs.
Idem Idem doce docenas. . . . . 18 Rs.
Idem Idem veinticuatro docenas. . . . . 28 Rs.

Comprando los tamaños mayores se obtienen grandes ventajas.

Cada caja va acompañada de una instruccion en español, que esplica la manera de tomarlas.

Las Píldoras Holloway son el remedio mas eficaz hasta ahora descubierto para curar los dolores de cabeza, accesos de bílis, perturbaciones en la vista, descomposiciones de estómago, affecciones al hígado, así como tambien para fortalecer y vigorizar las constituciones debilitadas. Las infinitas y estraordinarias curas por estas maravillosas Píldoras, despues que habian sido inutilmente ensayados todos los demas remedios, las han elevado a la mas alta repatacion, haciendolas declarar unanimente, como la mejor medicina hasta ahora descubierta. Las personas de todas las clases y condiciones de la sociedad se aprovechan de este soberbio medicamento por todas partes, y atestiguan sus escelentes cualidades, recomendando su uso á cuantos padecen hidropesía, indigestion, ó cualquiera de las irregularidades á que se halla espuesta la organizacion del cuerpo humano.

AVISO IMPORTANTE

á los esclaustrados, monjas, cesantes, retirados, jubilados, pensionistas y demas clases pasivas y á todo el clero catedral y parroquial.

Los interesados pertenecientes á las clases espresadas que tengan que recoger en Madrid los billetes de la deuda del personal procedentes de sus atrasos hasta el año 1851, pueden dirigirse á la libreria de don Juan Colomar, plaza de Cort número 36 Palma, quien les enterará de la forma, en que se han de entender las autorizaciones y demas condiciones.

HA LLEGADO A ESTA CAPITAL JOSE Prats con un surtido de camas de hierro de todas dimensiones y de diferentes gustos á fin de que las personas que quieran hacerse con unos muebles tan útiles como necesarios por su limpieza y baratura puedan escoger. El mismo Prats se encarga de construir en su taller otras de diferente forma à gusto del comprador, como igualmente cunas de todas clases, bàsculas y arcas para guardar moneda, y depósitos de aceite para casas particulares quedando marcado en un secreto hasta media onza que se estraiga de dicho depósito. Interin se arregla el local para tener el depósito, si á alguno le precisa comprar alguna cama podrà verse con el fabricante que vive calle de San Miguel, frente de San Antonio, casa de Francisco Llinas.

El fabricante se ha esmerado en dar á estos muebles otras pinturas y charoles que hasta la actualidad, de modo que no se han hecho en Barcelona ni en otra poblacion, como que los mismos que las examinen verán la diferencia que hay de unos à otras.

CABALLOS ESTRANGEROS PARA VENDER.

En la manzana 222, calle de los *Apuntadors* número 47 hay para vender tres caballos; dos de ellos *muy parecidos* son hijos de padre àrabe, y el otro de padre inglés.

ANUNCIOS.

CONDICIONES bajo las cuales se insertarán los que se presenten en las oficinas de este periódico.

ANUNCIOS OFICIALES.

Todo anuncio de carácter oficial, de cualquiera corporacion ó autoridad que proceda, en el que haya parte interesada, siempre que no esceda de 20 líneas, pagará. . . . . 5 reales.

El esceso se abonarà á 1/2 real por línea.

Las repeticiones se pagarán por mitad.

Solo se insertarán grátis los anuncios puramente de oficio, en los que nadie saque beneficio directo ni indirecto.

ANUNCIOS PARTICULARES.

Los de transeuntes, en materias de comercio ú otras, sean de la clase que fuesen, pagarán por cada 30 letras. . 1 real

Los vecinos de Palma, pagaran por idem. . . . . 1/2 real.

Los de sirvientes, almonedas, nodrizas y todos aquellos que no escedan de tres à cuatro lineas, pagarán. . . . . 1 real.

Los de suscriciones á obras y periódicos, pagarán por cada diez líneas. . . 1 real.

Las repeticiones á mitad de precio siempre que sean en dias consecutivos: si han de ser alternados abonaràn dos terceras partes.

Los anuncios de espectáculos y funciones públicas se pagarán á razon de uno á tres reales por línea segun la importancia de ellas, ó si conviniere á la empresa del periódico se admitirà en pago cuando menos una entrada y un asiento.

Los suscritores à este periódico tienen obcion á que en él se les inserte grátis cada mes un anuncio que no esceda de 10 líneas, siempre que sea sobre asunto de su peculiar interes.

TEATRO DEL CIRCULO MALLORQUIN.

Funcion 121 para esta noche.

Se pondra en escena el drama en 3 actos dividido en cuatro cuadros y en verso, original del señor Zorrilla, titulado

SANCHO GARCIA.

En el intermedio se bailará

El olé.

Dando fin con la graciosa pieza en un acto

MARUJA.

A las 7.

CALENDARIO

y almanaque religioso, instructivo, cronológico, histórico, profético, astronómico, popular y de economía

PARA LAS ISLAS BALEARES

MALLORCA, MENORCA É IVIZA,

CORRESPONDIENTE AL AÑO

1857

Dispuesto con arreglo al meridiano de Palma y á los datos publicados por el Observatorio astronómico de San Fernando en la Gaceta de Madrid.

Este CALENDARIO, el mas estenso de cuantos se han publicado espresamente para las Baleares, contiene á mas del almanaque una noticia de las labores que deberán ejecutar cada mes los labradores, los hortelanos y los jardineros; una relacion detallada de cuantas ferias y fiestas notables tienen lugar en la Provincia, algunas noticias sobre la posicion geográfica de las Baleares; el oróscopo del hombre y la muger particularizándolo al mes en que han nacido; la salida y puesta de sol y la luna en cada dia del año, y varias otras noticias propias de esta clase de publicaciones.

ADORNADO CON DOCE GRABADOS que representan las labores del campo.

VENDESE

En la librería de GELABERT, Plaza de Cort, á UN SUELDO.

PALMA: Imprenta de Pedro José Gelabert, editor responsable.